



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 663/2023

Fecha Resolución: 03/11/2023

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA

En uso de las facultades que le confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y conforme a lo establecido en el art.79 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, resuelvo convocar sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del Pleno para el próximo **día 7 de noviembre de 2023 (MARTES) a las 10:00h**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del día.

Mencionada sesión será llevada a cabo **de forma presencial**, cumpliendo con todas las garantías exigidas, y de conformidad con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

PRIMERO. - Convocar la Sesión Extraordinaria y Urgente del Pleno del Ayuntamiento de El Palmar de Troya para el día **7 de noviembre de 2023 (MARTES) a las 10:00 h**, para estudio, informe o consulta del siguiente, **ORDEN DEL DÍA:**

Punto Primero. - Ratificación del carácter urgente de la convocatoria.

Punto Segundo. - Aprobación si procede, de la Propuesta del Presidente en referencia al suplemento de crédito.

SEGUNDO. - Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a todos los miembros de la Corporación, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para general conocimiento.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma.El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación	zq5k9UiTJuDfVW6BhyzfCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	03/11/2023 11:37:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zq5k9UiTJuDfVW6BhyzfCQ==		

